

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Licenciada MARÍA DE LOURDES ZAMBRANO CEDEÑO, casada, ejecutiva, por los derechos que represento de la Compañía **DIPLOM S.A. DIPLOMSA, con EXPEDIENTE N° 98.589**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, a usted con toda atención le digo y solicito:

Que, con fecha 20 de Noviembre de 2.009 , en el Libro de Acciones y Accionistas, he procedido a registrar la cesión y transferencia de acciones correspondientes al Capital Social de mi representada, conforme le indico a continuación:

CEDENTE : La suscrita Lcda. MARÍA DE LOURDES ZAMBRANO CEDEÑO, con Cédula de Ciudadanía N° 091401124-2, de nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIA : La Srta. ANA DEL ROCÍO MORÁN QUINTEROS, con Cédula de Ciudadanía N° 090882792-6 , de nacionalidad ecuatoriana

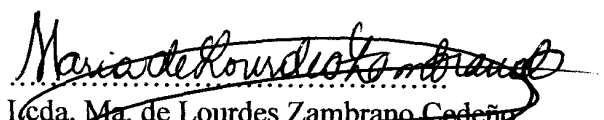
CANTIDAD DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS : Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar (US \$ 1.00) cada una.

Las accionistas que representan el Capital Social de mi representada, a partir de la presente, son : La Compañía INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A. y la Cesionaria antes nombrada, a razón de seiscientas (600) acciones la primera y doscientas (200) acciones, la segunda; equivalentes al 75% y 25% del capital en su orden y respectivamente, para cada una.

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que se sirva disponer que el Registro de Sociedades, tome nota de la presente para los fines y efectos de ley.

Atentamente.

P. DIPLOM S.A. DIPLOMSA


Lcda. Ma. de Lourdes Zambrano Cedeño
Céd. Ciud. N° 0914011242
Gerente General

RECIBIDO

2009 NOV 24 PM 12:12

RECEIVED
SECRETARÍA DE COMERCIO
Y INDUSTRIA
GUAYAQUIL
2009 NOV 24 PM 12:12

